

Núm. 114

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 11 de mayo de 2016

Sec. V-A. Pág. 24565

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

19742 Resolución de la Consejería de Fomento y Política Territorial por la que se convoca licitación para el "Suministro de "Gasóleo A" de automoción y "Gasolina 98 sin plomo" con destino a vehículos del Parque Móvil y del Parque de Maquinaria de Calahorra, de la Consejería de Fomento y Política Territorial". Expediente n.º 09-3-1.01-0008/2016.

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Política Territorial a través de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Servicio de Coordinación y Contratación Centralizada de la Consejería de Administración Pública y Hacienda. En Internet, a través de la página WEB del Gobierno de La Rioja www.larioja.org (Contratación Pública, Fomento y Política Territorial).
 - 2) Domicilio: Marqués de Murrieta, 76, ala oeste, planta 2.a.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño. 26071.
 - 4) Teléfono: 941 291 911 y 941 291 667.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.larioja.org.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 09-3-1.01-0008/2016.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de "Gasóleo A" de automoción y "Gasolina 98 sin plomo" con destino a vehículos del Parque Móvil y del Parque de Maquinaria de Calahorra, de la Consejería de Fomento y Política Territorial.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote 1: "Suministro de "Gasóleo A" de automoción y de "Gasolina 98 sin plomo" para los surtidores del Parque Móvil de la Comunidad Autónoma de La Rioja". Presupuesto (IVA no incluido): 440.026,44 euros.
- Lote 2: "Suministro de "Gasóleo A" de automoción y de "Gasolina 98 sin plomo" para coches oficiales". Presupuesto (IVA no incluido): 9.293,14 euros.
- Lote 3: "Suministro de Gasóleo A" de automoción y de "Gasolina 98 sin plomo" para vehículos del Parque de Maquinaria de Calahorra de la Consejería de Fomento y Política Territorial". Presupuesto (IVA no incluido): 23.837,60 euros.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: De acuerdo con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Un año contado desde la fecha de formalización del contrato con posibilidad de prorroga.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto con un solo criterio de adjudicación (precio).
- d) Criterios de adjudicación: El precio más bajo.

cve: BOE-B-2016-19742 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 114

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 11 de mayo de 2016

Sec. V-A. Pág. 24566

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: (IVA no incluido): Cuatrocientos setenta y tres mil ciento cincuenta y siete euros y diecinueve céntimos (473.157,19 euros). Importe total: Quinientos setenta y dos mil quinientos veinte euros con veinte céntimos (572.520,20 euros). Anualidades (IVA incluido): Año 2016: 238.550,08 euros. Año 2017: 333.970,12 euros..

7. Requisitos específicos del contratista:

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A) Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos deberá ser, al menos, de los siguientes importes: Para la licitación al Lote 1: 220.014,00 euros. Para la licitación al Lote 2: 4.647,00 euros. Para la licitación al Lote 3: 11.919,00 euros. Para licitar a los lotes 1, 2 y 3: 236.580,00 euros. Documentación acreditativa de la solvencia económica: Para la licitación al lote 1, al lote 2, al lote 3 o a los lotes 1, 2 y 3: Por cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario está inscrito en dicho registro y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. B) Solvencia técnica o profesional: Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a los siguientes importes: Para la licitación al Lote 1: 308.019,00 euros. Para la licitación al Lote 2: 6.506,00 euros. Para la licitación al Lote 3: 16.687,00 euros. Para licitar a los lotes 1, 2 y 3: 331.212,00 euros. Documentación acreditativa de la solvencia técnica: Para la licitación al lote 1, al lote 2, al lote 3 o a los lotes 1, 2 y 3: Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 7 de junio de 2016.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
 - 2) Domicilio: C/ Capitán Cortés, 1, Bajo.
 - 3) Localidad y código postal: 26071, Logroño, adjuntando la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de Ofertas:

- b) Dirección: En la sala de licitaciones de la Consejería de Administración Pública y Hacienda del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Margués de Murrieta, 76, ala oeste, planta 2.ª).
- c) Localidad y código postal: Logroño. CP 26071.
- d) Fecha y hora: Día 20 de junio de 2016, a las diez horas.
- 10. Gastos de publicidad: Máximo tres mil euros (3.000,00 euros).

cve: BOE-B-2016-19742 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 114

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 11 de mayo de 2016

Sec. V-A. Pág. 24567

- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de abril de 2016.
- 12. Otras informaciones: El presente anuncio ha sido enviado para su publicación al D.O.U.E. y al B.O.R.

Logroño, 3 de mayo de 2016.- Ana Isabel Lázaro Alonso, Secretaria General Técnica. P.D. (Res. 10/09/2015; BOR 14/09/2015).

ID: A160024563-1